

Decreto N° 2487
Pucón, 07/06/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : WINKLER HNOS Y CIA, LTDA. Rut 081053000-6
La cantidad de \$: 85,561 OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS
Por concepto de : FONDO SERNAM GORE PMJH
Fecha de Pago : 07/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	1041	01/06/2010	85,561

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-93-000-000-000	FONDO CONCURSABLE PMJH SERNAM -GORE	85,561	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		85,561
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	85,561	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		85,561
Sumas Iguales		171,122	171,122

REFRENDACION

Cuenta	214-05-93-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	9,482,030	196,762,850		
Total Comprometido	0	202,186,562		
Saldo x Comprometer	9,482,030	-5,423,712		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CH 38373

Winkler Hnos. y Cía. Ltda.

Curtiembre - Venta de Lanas - Venta de
Productos Químicos

Teléfono: 252553 - 350372 - Fax: 257380 - Casilla: 453

Avda. Pacheco Altamirano 2875

PUERTO MONTT

1041

R.U.T.: 81.053.000-6

FACTURA

N° 0065730

65730

S. I. I. - PUERTO MONTT

FECHA DE VIGENCIA DE EMISION HASTA 31.DICIEMBRE.2010

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
SEÑOR(ES) AV. BERNARDO O'HIGGINS 483

Pucón

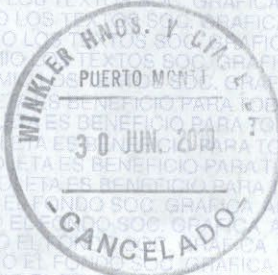
MUNICIPALIDAD

RUT: 69.191.600-6

CHEQUE 30 DIAS BLUE EX 1-2 CTA. CTE. PET

Fecha: 30/06/2010
Vcto.: 30/06/2010
Vendedor: CURTIEMBRE
Guía: 65730

Codigo	Descripcion	Cantidad	P. Unit.	Valor Total
400-002	PIELE SALMON TERMINADO	45.000	1,100	49,500
400-001	PIELE SALMON CROSTA	28.000	800	22,400



I. MUNICIPALIDAD PUCON

Nº DE REGISTRO 3843

FECHA ENTRADA 14/7/2010

FECHA SALIDA

DEPTO.:

Descuento :
Descuento :
SubTotal : 71,900
19% Iva : 13,661
TOTAL : 85,561
PE303

son: OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN

Nombre:

R.U.T.:

Fecha:

Recinto (entregado):

Firma

* El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) *

ORIGINAL: CLIENTE

Recepción de Mercadería Nro.: 00000492 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :081053000-6, Razon Social : WINKLER HNOS Y CIA. LTDA. - Telefono: 65/252553

FECHA DE RECEPCION : 08/07/2010

DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-00001041 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 65730

Numero de Pedido : 00001027.-

Destinado : DIDECO

OBSERVACION : SOCIAL, FONDO SERNAM GORE P,M,J,H,

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
TC00333	SALMON TERMINADO	00001-CENTRAL	45.000	45.000	0.000	
TC00344	SALMON COSTA	00001-CENTRAL	28.000	28.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	85,561.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	85,561.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.


PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
45	Unidades	Pliele Salmon Terminado
28	Unidades	Pliele Salmon Crosta

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
30/06/2010		BODEGA MUNICIPAL

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
BENEFICIARIA PROYECTO SERMAN GORE	EMPRENDIMIENTO LABORAL DE BENEFICIARIA JEFA DE HOGAR

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA N° 65730	30/06/2010	WINKLER HNOS. Y CIA LTDA.	\$ 85.561.-

IV. OBSERVACIONES

Programa Social "Ejecución Fondo Concursable Serman Gore ", aprobado por Decreto Exento N° 728 del 31/03/2010.

**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

Gloria Urbe Anarui

PUCÓN, 20/07/2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001041

OBLIGACION Nro 2767

Pucón, 01 de Junio de 2010 .-

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

WINKLER HNOS Y CIA. LTDA.
 AV. PACHECO ALTAMIRANO 2875
 65/252553

R.U.T. N° 081053000-6
 CIUDAD PUERTO MONTT
 FAX 65/257380

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
TC00333	45.00	PIEZAS	SALMON TERMINADO	1,309.000	58,905
TC00344	28.00	PIEZAS	SALMON CROSTA	952.000	26,656
				SUB-TOTAL	71,900
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	71,900
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	13,661.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001027					
DESTINADO A FONDO SERNAM GORE PMJH				TOTAL	85,561

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78-443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 41-220489 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 214-05-93-000-000-000 85,561

Pucón
 el centro del SUR de CHILE



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° 728 /

FECHA, 31 MAR 2010

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2.083 de fecha 25.11.09.-, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2. El Convenio de fecha 04.02.2010., suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de la Mujer de ejecución del Fondo Concursable de Apoyo al Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar, Convenio SERNAM Gobierno Regional de la Araucanía.

3. La Resolución Exenta N° 77 del Servicio Nacional de la Mujer Región de la Araucanía, de fecha 12.02.2010 que aprueba Convenio ejecución del Fondo Concursable de Apoyo al Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar, Convenio SERNAM - Gobierno Regional de la Araucanía.

4. El Sub-Programa Social denominado "Ejecución Fondo Concursable SERNAM-Gobierno Regional de la Araucanía de apoyo al Emprendimiento de MJH".

5. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1. La finalidad de la Municipalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna, para lo cual en el ámbito de su territorio puede desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo.

DECRETO:

1. **Apruébese,** El Convenio de fecha 04.02.2010., suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de la Mujer de ejecución del Fondo Concursable de Apoyo al Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar, Convenio SERNAM Gobierno Regional de la Araucanía.



Municipalidad de Pucón


DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO


2. **Apruébese**, en todas sus partes el Sub-Programa Social denominado "Ejecución Fondo Concursable SERNAM-Gobierno Regional de la Araucanía de apoyo al Emprendimiento de MJH".

3. **Impútese**, el gasto a la cuenta Administración de Fondos 214.05.66 "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar", por un monto de \$ 9.482.030.- (nueve millones cuatrocientos ochenta y dos mil treinta pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA
GRACIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN


I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
EDITH ESTHER MANSILLA BARRIA
ALCALDESA


I. MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE CONTROL
V°B° UNIDAD DE CONTROL
PUCÓN

EEMB/GMP/MVRA/GALL/MBE/gúa.

DISTRIBUCIÓN

- PARTES
- FINANZAS
- UNIDAD DE CONTROL
- DIDECO

2140566

9482030

9482030



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

SUB - PROGRAMA

**EJECUCIÓN FONDO CONCURSABLE SERNAM-GOBIERNO REGIONAL DE LA
ARAUCANÍA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE MJH**

FUNDAMENTACION

En la comuna de Pucón, se desarrolla desde el año 2007 el Programa "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Trabajadoras Jefas de Hogar", el cual dentro de sus lineamientos de acción tiene considerado ir generando condiciones para que éste se institucionalice en las Municipalidades, como parte de sus políticas socio laborales. En este sentido es que con fecha 31.12.2009.-, se suscribió un Convenio entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de la Mujer en adelante SERNAM, de continuidad de ejecución del Programa mencionado, que mantendrá una cobertura anual de 100 MJH.

Los principales componentes, lineamientos y/o acciones a entregar a las participantes del programa son los siguientes:

- Habilitación Laboral,
- Capacitación Laboral en Trabajo Dependiente e Independiente,
- Intermediación Laboral,
- Apoyo al fomento productivo de emprendimientos,
- Nivelación de Estudios Básicos y Medios
- Alfabetización Digital
- Cuidado Infantil
- Atención en Salud.

Para cumplir el lineamiento de "**Apoyo al fomento productivo de emprendimiento**", el SERNAM implementó un Concurso denominado "Apoyo al Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar", del cual resultaron ganadoras las siguientes mujeres de la comuna de Pucón, previa postulación de proyectos.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE	RUT	MONTO
Ruth Stella Riffo Saavedra		384.000.-
Betsie Cabrera Cabrera		395.000.-
Gladys Goeppinger Sepúlveda		455.237.-
María Sandra Venegas Tori		329.990.-
Edith Marlene Chávez Pacheco		469.990.-
María Inés Quintana Clavería		489.960.-
Uberlinda del Carmen Durán Rivera		489.990.-
Margarita Isabel Pino Paillamilla		499.490.-
Ingrid Danna Ulloa Goeppinger		493.850.-
Carmen Rosa Aravena Urbina		499.990.-
Irma del Carmen Sepúlveda Paredes		445.590.-
Erica Llanos Albornoz		495.990.-
Yasna Ormeño Roa		444.740.-
Florinda del Carmen Vega Flores		460.000.-
Ismenia Carmen Pino Flores		487.780.-
Wilma Aros Galvez		407.345.-
Ana Arias Matínez		453.890.-
Carolina Venegas Tori		284.590.-
Carolina Ibáñez Contreras		200.551.-
Verónica Pinto Garrido		475.400.-
Cecilia Valenzuela Pérez		397.561.-
Sonia Raquel Vega Velásquez		426.096.-
Monto Total		9.482.030.-

OBJETIVOS

1. Dar cumplimiento al Convenio de fecha 04.02.2010., suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de la Mujer para la adquisición de insumos, materiales o herramientas de acuerdo a Concurso denominado "Apoyo al Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar" y según cotizaciones presentadas por las Mujeres Ganadoras en los proyectos postulados.
2. Promover la microempresa y el emprendimiento en las mujeres jefas de hogar de la comuna de Pucón.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ASOCIADOS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.

- DIDECO
- COMUNICACIONES
- FINANZAS



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

ACTIVIDADES GENERALES A REALIZAR.

La ejecución del Sub-Programa, tendrá como principales actividades las siguientes:

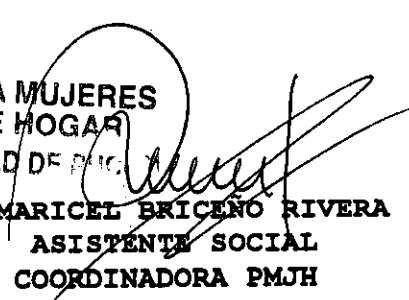
1. **Compra:** Si las cotizaciones entregadas por las beneficiarias superan las 3 U.T.M. se tendrá en consideración la publicación al portal Chilecompra.
2. **Entrega de los recursos:** Para otorgar los recursos asignados por el fondo se firmará un acta de entrega de los insumos, materiales y/o maquinarias entre el Municipio y las Beneficiarias del fondo.
3. **Ceremonia de entrega de recursos:** Para dar realce a la asignación de recursos por parte del Municipio, se llevará a cabo una ceremonia en donde se hará formal la entrega de los insumos, materiales y/o maquinarias asignadas para cada proyecto.

RESUMEN TOTAL RECURSOS DEL PROGRAMA:

Para la ejecución del Sub-Programa el SERNAM transfirió a la Municipalidad de Pucón a través de Convenio de fecha 04.02.2010., un total de \$9.482.030.-, destinados a adquirir insumos, materiales o herramientas según cotizaciones presentadas por las Mujeres Jefas de Hogar en los proyectos postulados.

ITEM	ORIGEN DE RECURSOS	MONTO FONDO \$
Insumos, materiales herramientas Fondo Concursable	SERNAM	9.482.030.-
Total Fondo Concursable		9.482.030.-

PROGRAMA MUJERES
JEFAS DE HOGAR
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN


MARICEL BRICEÑO RIVERA
ASISTENTE SOCIAL
COORDINADORA PMJH


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECCION DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
ASISTENTE SOCIAL
DIDECO (s)

GHLL/MBR/giua.

Pucón, marzo 24 de 2010.-

Puerto Montt, 11 noviembre del 2009.-

Señorita:
CAROLINA IBAÑEZ CONTRERAS
Rut 15.958.690-1
Pucón

De nuestra consideración:

El motivo de la presente es para cotizar lo siguiente:

- 45 PIELES SALMÓN TERMINADO	\$ 1.309	\$ 58.905
- 28 PIELES SALMÓN CROSTA	\$ 952	\$ 26.656
		\$ 85.561

Para poder enviarles lo anteriormente cotizado, Ud., deberá hacer un depósito en Banco Crédito e Inversiones, Cuenta Corriente N° 60009632 a nombre de Winkler Hnos. y Cia. Ltda., y enviar por Fax al 257380 la colilla de depósito o giro en Chilexpress, o bien personalmente en nuestra Sala de Venta ubicada en Pacheco Altamirano 2875 de Puerto Montt.-

Dicha cotización tiene una duración de 15 días, los valores incluyen I.V.A.,

Sin otro particular, les saluda atentamente,


ADRIANA SOTO
WINKLER HNOS. Y CIA. LTDA